



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 2 de diciembre de 2013

Número 3918-VI

CONTENIDO

Informes

Del diputado Harvey Gutiérrez Álvarez, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo VI

Lunes 2 de diciembre



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1 ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Harvey Gutiérrez Álvarez
Diputado Federal Distrito 04 Chiapas



1 ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Harvey Gutiérrez Álvarez
Diputado Federal Distrito 04 Chiapas



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En cumplimiento a los ciudadanos del Distrito IV del Estado de Chiapas y con fundamento en la fracción XVI, numeral 1, del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Informe Anual de Actividades Legislativas

2012 - 2013





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

TRABAJO LEGISLATIVO



**REFORMAS MÁS IMPORTANTES
DEL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO
DE SESIONES ORDINARIAS**



**TRABAJO LEGISLATIVO COMO SECRETARIO DE LA
COMISION DE TURISMO**



**INTEGRANTE DE LAS COMISIONES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
Y DE GANADERÍA**



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

Reformas y adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con lo anterior se logró transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, con el propósito de cerrarle espacios a la corrupción y al desvío de recursos públicos.



Reformas a la Ley Federal del Trabajo.

Con esto hemos sentado las bases para promover la generación de más empleos y lograr que aquellas relaciones laborales que se desarrollaban en la informalidad, se regularicen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

Expedición de la nueva Ley de Amparo.



Con ello logramos modernizar y adecuar el Juicio de Amparo, para que su tramitación sea más ágil y oportuna, así como aumentar su protección, protegiendo intereses legítimos de las personas, logrando que continúe siendo el principal instrumento de defensa de derechos que tienen las personas para protegerse de los actos de autoridad.

Reforma Constitucional en materia educativa.

Con ello se sientan las bases para que la educación sea de calidad, otorgue igualdad de oportunidades a todos los mexicanos y garantice el interés superior de la niñez.





PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS CON PROFUNDO SENTIDO SOCIAL

Propuse la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga, diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, y la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, la cual propone restringir esta facultad en lo que se refiere a los precios y tarifas de energía eléctrica, y que sea la Comisión Reguladora de Energía, con la intervención del suministrador del servicio público, la encargada de determinarlas. Ello en virtud de la necesidad de que sean fijadas con criterios administrativo productivos y no meramente recaudatorios.



1 ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Harvey Gutiérrez Álvarez
Diputado Federal Distrito 04 Chiapas



Comisión de Turismo

- **11 REUNIONES ORDINARIAS**

- **Hemos analizado y dictaminado 4 iniciativas con proyecto de decreto y 6 minutas en relación a la Ley General de Turismo.**

- **Participación en el XI Foro Nacional de Turismo. Con el objetivo de intercambiar puntos de vista con los principales actores del sector turístico para escuchar los avances y necesidades del mismo y, proponer acciones tendentes a mejorar esta actividad a través de propuestas legislativas.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

COMISION DE EDUCACION PUBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
REUNION DE INSTALACION



- **6 REUNIONES ORDINARIAS**

- **Participé activamente en la elaboración de la opinión sobre la Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de educación (artículos 3o. y 73), remitido a la Comisión de Puntos Constitucionales. Lo cual sentó las bases para una educación más incluyente, fortaleciendo el papel de la educación y con ello disminuir la desigualdad social.**



COMISIÓN DE GANADERÍA



- **6 REUNIONES ORDINARIAS Y 2 EXTRAORDINARIAS**



COMISION DE GANADERIA

• **Dentro de nuestras actividades más importantes en el primer año**

de ejercicio, avanzamos en el análisis del marco de la “Reforma Rural Estructural”, con la cual se logrará establecer cuáles serán los primeros pasos a dar para homogeneizar el marco jurídico del sector pecuario, y especialmente del sector ganadero.

1 ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Harvey Gutiérrez Álvarez
Diputado Federal Distrito 04 Chiapas

Desde la Cámara de Diputados, hemos trabajado en equipo las reformas necesarias y transformadoras que el país necesita... Lo haremos sin descanso!

**Las leyes no son simples actos de poder;
Son actos de inteligencia, de justicia y de razón.
El legislador no debe perder de vista que las leyes
Se hacen para los hombres y no los hombres para las leyes.**

**Discurso preliminar
Código Civil de Napoleón (1804)**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>